

BAD ORIGINAL

189551

F24F

18



189551 H01K

P.- 53.479

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S.A.

entidad española

establecida en Arregui y Aruej 8, Madrid.

por: "UN DISPOSITIVO DE LAMPARA Y DIFUSOR PARA AIRE
ACONDICIONADO"

(Clase Internacional F24f)

9-8-73

-1-

189551

189551

189551



El presente invento se refiere a un dispositivo combinado de lámpara y difusor para aire acondicionado, especialmente previsto para techos de locales en los que se han de adosar las lámparas.

5 Con este dispositivo se logra simplificar la fabricación de los dos tipos de aparatos, es decir, de difusores y lámparas, al crear una combinación que cumple simultáneamente las funciones de ambos en los lugares de trabajo en que son necesarios.

10 El dispositivo combinado que se reivindica consta de una cámara alargada de paredes laterales planas inclinadas hacia dentro, a las cuales se adosan unas piezas adicionales para completar conductos de salida de aire a lo largo de ambos bordes mayores de la boca de la carcasa. Dentro de esta carcasa van los elementos usuales de iluminación, cerrándose la boca de la misma mediante una rejilla del tipo deseado.

15
20
25

A continuación se describirá con más detalle el objeto de la presente solicitud haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una sección transversal del conjunto de la lámpara y difusor;

La figura 2 es una vista en perspectiva del conjunto de la figura 1; y

La figura 3 es una vista en perspectiva de un

9-8-73

189551

73



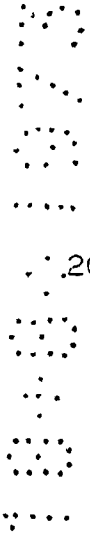
tipo de rejilla difusora para la lámpara.

5

En la sección transversal de la figura 1 están representados esquemáticamente los diversos elementos que componen el conjunto del dispositivo del presente invento. Dicho dispositivo consta de una carcasa alargada 1 de paredes laterales inclinadas 2, planas, abiertas y divergentes hacia abajo, que terminan en sendas partes de borde verticales o paralelas 3. Sujetos al fondo de la carcasa se encuentran los elementos usuales de la lámpara, como son la placa de soporte 4 y las lámparas fluorescentes 6.

10

15



A una de las caras 2 de la carcasa está adosada longitudinalmente una pieza adicional 7 que tiene unas bocas 8 para la entrada del aire acondicionado y que se estrecha hacia abajo hasta el borde de la carcasa, efectuándose la salida del aire a través de unas aberturas u orificios 9 practicados en unos perfiles 10 que sirven al mismo tiempo como marco para la boca de la carcasa y como soporte de la rejilla 11 de la lámpara, apoyándose los bordes laterales 12 de dicha rejilla en las alas dirigidas hacia dentro del perfil 10 que posee las aberturas de salida. De este modo, cada lámpara posee dos filas de orificios laterales para la salida del aire acondicionado.

20

25

Para la salida del aire caliente producido por



los tubos de iluminación 6 hay dispuesta una boca 13 en uno de los extremos de la carcasa conectada a unos medios cualesquiera de extracción de aire.

5 Los dispositivos del presente invento pueden disponerse aisladamente o en filas. En este último caso, se montan las carcasas y las piezas adicionales correspondientes en unos perfiles continuos, tal como se aprecia en la figura 2, que facilitan aún más el montaje de los dispositivos combinados de difusión de aire o iluminación.
10

REIVINDICACIONES

15

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- Un dispositivo de lámpara y difusor para aire acondicionado, caracterizado porque está constituido por una carcasa alargada para lámpara, en cuyas paredes laterales se adaptan unas piezas adicionales que forman un solo cuerpo con el conjunto de la lámpara, cuyas
25

1-2-73

189551



piezas adicionales de acondicionamiento de aire tienen unas entradas adecuadas para el aire y unos orificios de salida para el mismo a ambos lados de la rejilla difusora de la lámpara.

5 2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los orificios de salida del difusor de aire acondicionado están dispuestos en dos filas longitudinales que se sitúan a ambos lados de la rejilla difusora de la lámpara y en el mismo plano que ésta.

10 3ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque las aberturas de salida del aire acondicionado están dispuestas en perfiles que enmarcan la abertura de la rejilla difusora de la lámpara y que pueden ser perfiles continuos para la colocación de filas de lámparas con difusores de aire situadas unas a continuación de otras.

15 4ª.- Un dispositivo de lámpara y difusor para aire acondicionado.

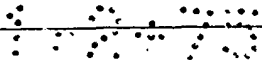
20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

P.A.

18 AGO 1973

189551

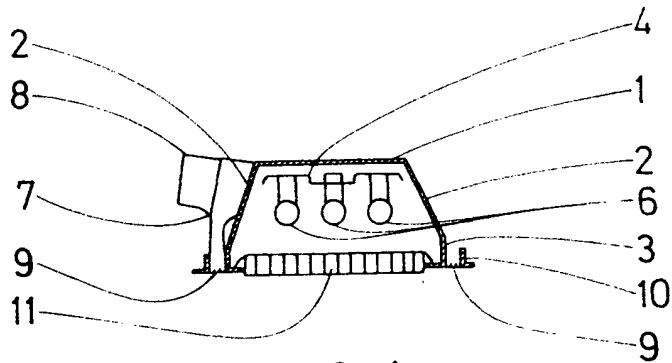


FIG. 1

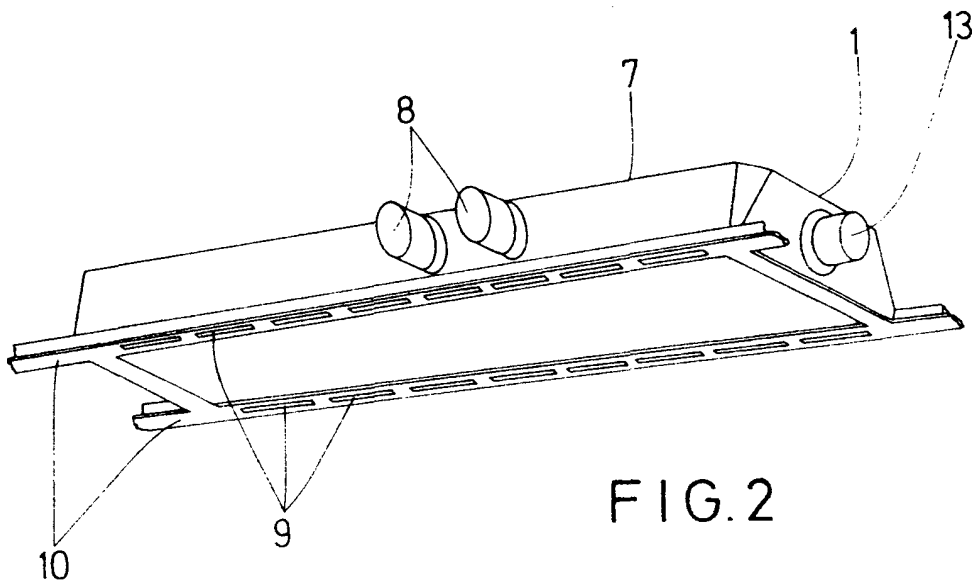


FIG. 2

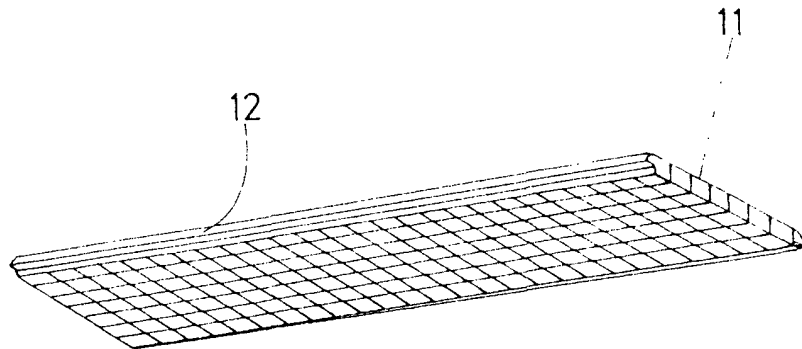


FIG. 3

AW